

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. M

SUSCRIPCIÓN: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI

Palma de Mallorca miércoles 6 de Octubre de 1897

Núm. 13176

Octubre

Estamos en el décimo mes del año, más de los más animados.

Se inaugura el día 1 el curso académico y los estudiantes, recién llegados de sus pueblos, esparcen la alegría propia, propia de la juventud.

Del 2 al 12 las animadas fiestas de San Froilán en Lugo.

El primer domingo de octubre se celebra en toda la cristiandad la fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

El 6 ferias y corridas de toros en Montoro.

El 8, día de San Dionisio y víspera del aniversario de la conquista de Valencia, hay fiesta en la hermosa ciudad del Turia y es contumbrado obsequiar con dulces á las muchachas solteras.

Del 9 al 17 las fiestas de San Francisco de Borja, en Gandía.

Día 10, gala por el cumpleaños de doña Isabel II.

Día 11 verbena de la Virgen del Pilar en el barrio de la Guindalera de Madrid.

El día 10 comienzan en Zaragoza las fiestas á su oxcelsa patrona, y desde este día hasta el 20 se celebran en la capital de Aragón grandes solemnidades religiosas ferias, corridas de toros, bailes, certámenes literarios y toda clase de festejos. La procesión del Rosario es de las más notables que se celebran en España y las corridas de toros de las que tienen más fama en la Península.

Del 13 al 16 feria de Guadalupe; día 13, Santa Teresa; de Jesús, grandes fiestas en Avila; gala por el santo de la infanta doña María Teresa; 20, ferias en Elizondo y Carrion; 26 y 29, ferias en Aizasua.

Las enfermedades adoptan este mes una indole catarral y atacan principalmente á las mujeres, á los niños, á los ancianos y á todas las personas de temperamento linfático. Suele atacar también la escarlatina, con la que hay que tener mucho cuidado, especialmente en la convalecencia, procurando evitar los enfriamientos.

Este es un gran mes para los gastrónomos; pues pueden proveer bien su mesa. Las ostras recobran todas las cualidades que las hizo perder el calor; y se pueden comer todos los mariscos. La caza es abundantísima; las aves de corral no están nunca más sabrosas, y se comienzan á matar los puercos bien cebados en meses anteriores.

Para las señoras de su casa es este uno de los meses más ocupados, pues después de dejar en los primeros días á los niños en el colegio, tienen que ir pensando en los preparativos para arreglar la casa y los vestidos para el invierno. Se aprovechan los días de buen sol para lavar y hacer de nuevo los colchones, y suele ser esta la época predilecta para las mudanzas ó cambio de habitación.

La gente rica renueva sus abonos en los teatros, especialmente en el Real, que en este mes inaugura la temporada así como el Español.

Este año de mayor animación á los primeros días de octubre la crisis política, que hará cambiar la situación de muchas familias, haciendo que bajen los que están arriba y que suban los que están abajo, con lo cual se opera un movimiento que es provechoso para el comercio.

CUBA

La insurrección por dentro

La Asamblea de Jimaguayú tomó el siguiente acuerdo, que figura como el último de los artículos de la constitución:

«Art. 24. Esta constitución regirá á Cuba durante dos años á contar de su promulgación, si antes no termina la guerra de independencia. Transcurrido este plazo se convocará á Asamblea de Representantes, que podrá modificarla, y procederá á la elección de nuevo Consejo de Gobierno, y á la censura del saliente.»

Este término, señalado por el artículo constitucional, vence el día 16 de este mes de Septiembre, y ya está convocada la Asamblea, con anterioridad al mes de Abril, para que se reúnan los representantes en la residencia del Consejo de Gobierno, en 2 del presente mes, para cuyo efecto dicho Consejo acordó y promulgó una ley llamada electoral, por la cual son electores todos los cubanos mayores de 18 años, entendiéndose por cubanos sólo y exclusivamente aquellos que hayan tomado parte en el servicio de la revolución, teniendo, sin embargo, para estos mismos

cláusulas restrictivas que limitan el censo de manera considerable, puesto que son declarados incapaces para emitir sufragio todos los que no sepan leer ni escribir, y como quiera que la masa insurrecta se compone en su mayoría de elementos rurales, que son por naturaleza mismos de las cosas los más ignorantes, claro es que el derecho de sufragio en «Cuba libre» está limitado á unos cuantos ciudadanos más ó menos urbanos leídos y escritos.

El número de representantes que han de constituir la Asamblea casi constituyente, es el de 24, ó sean cuatro por cada cuerpo de Ejército.

El artículo 5.º de la ley electoral dice: «Durante el mes de Abril los jefes de brigadas, de acuerdo con los tenientes gobernadores, fijarán el día ó los días, dentro de la segunda quincena de Mayo, en que deberá hacerse la elección de los cuatro representantes de cuerpos de ejército, formando previamente al efecto una lista de todos los electores de la brigada y tenencia de Gobierno.»

La mesa electoral la forman el jefe de la brigada, el teniente gobernador y el administrador ó delegado de Hacienda. Excusado es decir que resultará elegido indefectiblemente el candidato del brigadier, porque para algo en la milicia se habla de la disciplina.

El periodo electoral transcurrido ha puesto de manifiesto el desinterés y la armonía que reina en el campo de la insurrección, de tal manera lo han hecho, que bien pudiéramos aplicarles el viejo refrán que dice *Aún no asan y ya empringan*, pues que tal ansia demuestran tener y tal prisa se dan por ocupar puestos importantes en la ya desvenecada república, que no parece sino que tocaron á rebato en la manigua para repartir prebendas.

De un lado llamado Consejo de Gobierno y cada uno por el suyo, Calixto García y Máximo Gómez, con sus respectivos grupos de adláteres, han tirado hasta hacer trizas de la manta insurrecta, poniendo al descubierto las muchas miserias en que viven los enemigos de España.

Las activas operaciones de guerra que han realizado nuestras columnas por un lado y por otro las disensiones y rivalidades que reinan en el ya campo de Agramento de la rebeldía, han impedido el cumplimiento exacto de la ley electoral, y la elección de representantes no se efectuó en la segunda quincena de Mayo, como era de precepto.

Las disensiones habidas entre el Gobierno, Máximo Gómez y Calixto García tomaron cuerpo y se extendieron á los organismos inferiores y aquí en Las Villas, el titulado jefe del cuarto Cuerpo, Pancho Carrillo, háse puesto abiertamente en frente de la política de Máximo Gómez, combatiendo con gran encarnamiento á cuanto candidato á la representación se ha presentado con la recomendación del general en jefe, el viejo dominicano, enemigo que ha llevado Carrillo hasta más allá de su jurisdicción de mando, enviando comisiones á las demás provincias con el encargo de combatir á los candidatos del generalísimo.

Prueba concluyente de cuanto dejo expuesto, por lo menos en su parte más sustancial, es el documento que tengo á la vista escrito por el médico Fermín Valdés Domínguez, que desde hace algún tiempo anda con Máximo Gómez en funciones de encargado del despacho del general en jefe. He aquí, para que lo saboreen los lectores, el documento citado:

Hay un sello que dice: «Ejército libertador, Cuartel general.»

«Comandante Cosmo de la Torriente.»
«Estimado amigo: Hace días que quería escribirle, pero me ha faltado correo y tiempo; ahora le hago esta carta para decirle algo de lo mucho que tengo por contarle. Pero dejo la paja y voy al grano, á lo sustancial.»

«He recibido una carta de mi leal amigo liñán en la que me dice que Carrillo no quiere como diputados á Alemán, á usted y á mí, á Alemán lo sustituye con Cabrera, pero la inquina es contra usted y contra mí. Y le escribo porque así me lo encarga el general Gómez (que está disgustadísimo con estos manejos de Carrillo) para que trate de atajar la cruzada, pues sabemos que ha mandado una Comisión á Matanzas y la Habana á fin de hacernos todo el daño posible y á impedir (á toda costa) que seamos electos diputados. Al saber estas cosas el general Gómez, me dijo: *Escríbale usted esto á Alemán y á Torriente y dígales que la inquina de Carrillo contra ustedes es porque no han tenido queridas; NI HAN ROBADO ni han dejado de en-*

sus puestos, y los MANCHADOS temen que ustedes lleguen á la asamblea y puedan recordar (solo con estar en ella) las faltas de TANTOS MALOS CUBANOS QUE HAN OLVIDADO SUS DEBERES.»

«Por lo que á mi toca, no veré ir con envidia á los que sean elegidos siempre que como hasta ahora, ocupe lugar tan honroso como el que tengo y merezca la estimación y confianza del general, á pesar de los que, por envidia ó por otras pasiones, que perdono, hayan pensado que soy perjudicial al lado del general.»

«Estos golpes no me restan fuerzas, al contrario, me dan mayores energías para seguir luchando, á Carrillo podrá decirle que le debo nuevos motivos de orgullo y de noble vanidad.»

«Se nos teme porque somos hombres honrados, porque pensamos con nuestras cabezas y porque no hemos llegado aquí impulsados por los acontecimientos; porque no nos hemos olvidado nunca de nuestra dignidad, y no hemos mandado á nuestros nombres buscando placeres fáciles en un rancho, al lado de una concubina: ni hemos robado, ni hemos doblado ante los falsos directores de nuestra política, y hemos tenido energía para protestar de sus miserias, y porque cuando otros, mintiendo de frente y murmurando por la espalda, han sido fijos con el general Gómez, nosotros con nuestra lealtad, hemos estado á su lado y lo hemos defendido, cumpliendo así su sagrado deber.»

«De modo que la arucada nos honra, y yo, por mi parte, nada hago por conjurarla; mi puesto en la constituyente lo tengo desde hoy más asegurado; yo haré que se sepa por qué no estoy allí, y mi pretesta y la elección provechosa que entraña será más honrosa para mí.»

«Le abraza, pues, su hermano en honra y su amigo sincero.—Valdés Domínguez.—8 de Julio de 1897.»

Aparte de que el señor Valdés Domínguez demuestra poseer grandes dotes para hacer sus propias alabanzas, pareceme que tampoco cabe poner en duda su competencia haciendo la crítica de los atlatres de la insurrección, hallándose como se halla, tan cerca del generalísimo, y además, que por la muestra, es cosa tan averiguada, que ni se muere la lengua ni es torpe en manejar la pluma cuando trata de sus compinches de la insurrección. En cuanto á las disensiones de Gómez con el Consejo de Gobierno es asunto que merece capítulo aparte, y lo dejo aplazado para otro día.

Oposiciones al Cuerpo de abogados del Estado

La *Gaceta* ha convocado á oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar dichas oposiciones; y diez plazas más de aspirantes. Se señala el día 1.º del próximo mes de Abril para dar principio á los correspondientes ejercicios.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán presentarse en la Dirección general antes de las cinco de la tarde del día 15 del próximo mes de marzo.

Los que pretendan tomar parte en la oposición deberán acreditar:

La cualidad de españoles mayores de 21 años de edad.

La de ser licenciados en Derecho civil y canónico.

Haber observado buena conducta moral.

Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos ó servicios especiales que estimen convenientes; y en el caso de haber desempeñado con autoridad destinos públicos, presentarán certificación, expedida por sus jefes, del concepto que por su conducta oficial hayan merecido.

La oposición versará sobre las materias siguientes: Derecho civil, mercantil, canónico, político, administrativo, penal de Hacienda en sus diferentes ramos.

Los ejercicios de oposición serán tres, y consistirán: el primero, en contestar, durante un plazo que no excederá de cuarenta y cinco minutos, diez preguntas, sacadas á la suerte, sobre las materias expresadas anteriormente; el segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de derechos reales, razonando sus fundamentos, y en dar dictamen en un expediente gubernativo sobre alguna de las materias en que es necesaria la audiencia de la dirección general de lo Contencioso según el art. 3.º del Real decreto de 16

de Marzo de 1886, y el tercero, es un informe oral, como representante del Estado, relativo á negocios de jurisdicción ordinaria civil ó criminal de la contencioso-administrativa.

Para la preparación de los ejercicios segundo y tercero se concederá á los opositores un plazo de seis horas, durante el que estarán incomunicados, y no podrán facilitarse otros libros de consulta que los Códigos y Colecciones legislativas.

Los expedientes, causas ó pleitos sobre que hayan de versar los ejercicios segundo y tercero serán numerados y sorteados á la vista de los opositores.

En el primero y sucesivos ejercicios, los opositores actuarán por el orden de fecha de presentación de sus respectivas solicitudes. El que al ser llamado no se presentará ni justificara documentalmente la causa legítima que le impida hacerlo, se le tendrá por desistido. Si llamado por segunda vez, al terminar la lista de los opositores en cada ejercicio, no compareciere, sea cual fuere la causa, se entenderá que ha perdido el derecho á tomar parte en los ejercicios, aun cuando hubiese actuado en alguno.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid, en el local y horas que oportunamente se anunciarán.

También publica el programa de preguntas formado por la Dirección general de lo Contencioso para el primer ejercicio, y del que se harán ejemplares en la portería de la misma.

Poema humilde

Cuento

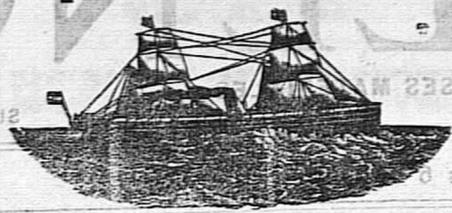
Lo que voy á contaros es tan vulgar, que ya no pertenece á la poesía, sino á la bufonada en verso; ni al arte serio, sino á la caricatura grotesca, de la cual diariamente hace el gasto. Sed indulgentes, y no me censuréis porque he visto una lágrima donde suele verse risa.

Lo que voy á contaros son los amores del soldado y la criada de servir. Se querían desde la aldea, donde ambos nacieron y cuando después de haber destripado terrones toda la semana, las noches de los sábados sañan los mozos de parranda y broma, cantando y exhalando gritos retadores. Adrián siempre echaba raíces en la cancilla de Marina, y Marina no se despegaba de la cancilla para dar palique á Adrián. Las tardes de los domingos, al armarse el bailoteo sobre el polvo de la carretera, la pareja de Adrián era Marina, y que nadie se la viniese á disputar, y al celebrarse la fiesta patronal, sentados juntos en la umbría de la tupida fraga—mientras la gaita y el bombo resonaban á lo lejos, estridente y quejumbrosa la primera, rimbombante y triunfador el segundo—Marina y Adrián callaban, como absortos en el gusto de allegarse, aletargados de pudo bien estar. Solo al anochecer, hora de regresar á sus casitas por los caminos hondos, Adrián despidiendo un suspiro, soltaba el brazo con que tenía ceñida, solapadamente, la cintura maciza y redonda de suarpaza.

En bodas no pensaba aún, porque Adrián iba á entrar en quintas; pero, entre dos entruñones de talle más recios, se habla convenido en que, si «de caía la suerte» á Adrián, se casarían al cumplir. Vino, por fin, el sorteo, y tocó al mozo «servir al rey»; todas las gestiones, empeños y tentativas de soborno del padre de Adrián, para que su hijo le declararan inútil, fracasaron; en tiempo de guerra se hizo muy delgadito y con las Comisiones mixtas, en que entran militares, no hay sutilezas que valgan. Adrián salió á presentarse en el cuartel; y á las semanas se marchaba de la aldea Marina, admitida de criada «para todo» en casa de unas señoras solteras, maniáticas de limpieza, que por treinta reales mensuales la tenían dieciséis horas con el estropajo empuñado ó la escoba en ristre. ¡Marina se aforaba tanto!

Acordábase sin cesar del fresco pradito en que apañaba hierba ó apacentaba su vaca roja; del soto, en que recogía erizos; del maizal, cuyas ganchas seguía riendo; le faltaban aire y luz en el zaquizami donde dormía y en la cocina angosta y enrejada donde fregaba cazos y pucheros; y muchas veces, soitando el molido ó el medio limón, dejaba caer los brazos, cerraba los ojos, y se veía allá, allá, donde el humo del horno á quisa de fino velo de tul gris, envuelve la cabaña, á cuya puerta juegan los hermanillos. Mas todo lo olvidada, el domingo, cuando en el gran paseo paseo poblado de árboles, al metálico son de la charanga, daba vueltas y vueltas y vueltas

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.
El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.
Saldrá el día 30 de Octubre el vapor

CATALINA

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz dando conocimiento directo, para Tulpán, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

este asunto la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, y su decisión fué conforme á la que ahora han tomado los prelatos de Saint Flour y de Nancy.

Crónica Local

Mañana es esperada en nuestro puerto la escuadra inglesa del Canal.

Bastante animada resultó anoche la función celebrada en el Teatro Circo á beneficio del actor cómico Sr. Grossi.

Las Hermanas Tani y el beneficiado demostraron una vez mas sus excelentes cualidades para la escena. Esta noche *El vice almirante*, obra en la que toda la compañía ha sacado siempre honra y provecho.

Con motivo de haber ocurrido una riña en Campanet en el establecimiento denominado *Amistad Campanetense* el alcalde de dicha villa ha mandado cerrar dicha sociedad que carecía de Presidente.

En la comandancia de municipales se halla, á disposición de su dueño, un lio con ocho zapatos de diferentes medidas que fué hallado, por dos niños, encima de la muralla.

Ayer tarde comenzó en la Esplanada de Santa Catalina á practicar los ejercicios de compañía el Regimiento Regional de Baleares número 1.

Dice un colega que anteaer tarde salió del puerto de Málaga con rumbo al de Palma el yack *Clementina* en que viaja el rey Leopoldo de los Belgas.

El monarca desea conservar el incógnito.

Recorrerá las comarcas más bellas de la isla y se detendrá á saludar al archiduque Luis Salvador en sus predios de Miramar.

Según un colega, el médico D. Bartolome Gayà ha sido nombrado para la asistencia de los socios de la Sociedad del Hostalet d' en Cañellas.

Ha sido ascendido al empleo de segundo teniente, nuestro paisano, D. José Canó y Coll, que marchó á Cuba con el Batallón Provisional.

El Ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza al patron y tripulantes del falucho *Santa Catalina* para declarar en el expediente de naufragio del mismo que se instruye.

Siguen adelante rapidamente los trabajos para establecer en esta ciudad un Centro que se encargará de servir á domicilio desde el mas lujoso banquete hasta el mas modesto refresco, Centro que en las principales capitales de España se ha establecido para la comodidad de las familias que lo necesitan.

Ya anocheido soltó ayer amarras el vapor-correo *Calaluña*, haciendo rumbo al puerto de Barcelona.

El vapor *Belloer* también salió ayer para Cette y Marsella, con cargamento de vino.

Esta mañana se celebra ante esta Audiencia juicio Oral y público para la vista de la causa instruida ante el Juzgado de esta ciudad contra Sebastián Salvá, Bartolomé Contestí y Margarita Mulet por el delito de hurto.

Les defenderá el abogado D. Martín Pou.

Ha salido de nuestro puerto con rumbo á Manila el vapor de la compañía trasatlántica *Eduardo Pelayo*.

Han regresado de Valencia la mayor parte de alumnos de la Academia de Derecho que dirigen los Sres D. Sebastián Feliu y D. Jaime Domenche y que fueron á aquella Universidad para aprobar sus estudios.

El éxito más completo ha coronado los esfuerzos de profesores y discípulos.

En más de 30 actas de examen no ha habido un solo suspenso.

y vueltas acompañada de Adrián, que empezaba á acostumbrarse á llevar su uniforme de infantería. Cada domingo se decían lo mismo al tiempo de encontrarse, y al agarrarse los dedos, riendo con goso pueril: «—¡Cómo branqueas, Marinilla! —¡Y tú qué blanco te tornas! — Y era que, en efecto el ambiente tansado y viciado de la ciudad iba robando á sus caras el tono atezado y rojizo, la sana y dura encarnación campesina. «¡Cómo branqueas! — ¡Qué blanco!»

Con tal que nos llevase á la guerra á su mozo, Marina no se quejaba: trabajaba lo mismo que una negra, frotaba sin descansar cubiertos, cosas y herradas, barría suelos y zorreaa muebles, á fin de que todo reluciese como el oro, y no la castigasen quitándole su salida de los domingos, en que la obsequiaba con cinco céntimos de barquillos el soldado. Lo peor es que *augello* de la guerra tenía que venir, y vino; se necesitaba más gente allá, en la trágica isla que ya había devorado tantos millares de cuerpos jóvenes y vigorosos, como el horrible *lupus* dicen que devora la carne fresca que le aplican. ¡Más gente! Allí estaba en la bahía el hermoso barco, aguardando su carga, pronto á zarpar, calentando ya sus enormes calderas, cuya sorda actividad estremecía ligeramente el casco, cual se estremeca el corcel de batalla al olfatear la sangre...

Y se llevaron á Adrián y también á los otros. Marina, sin acordarse del regalo que la esperaba en casa, se pasó la tarde entera plantada en el muelle, aguardando á la tropa. Al aparecer Adrián se le cogió del cuello dándole su abrazo insensato y muchos besos húmedos de lágrimas, piadosos sin malicia ni impureza, al desviarse el soldado. Marina le puso en la mano un papelito que contenía noventa reales— la soldada de un trimestre, el precio de tantas fragaduras— y en un pañuelo atado dos camisas gordas y media docena de calcetines baratos, porque ella había oído que en la guerra los militares andan desnudos y descalzos ¡pobriños! Aquello pasó entre el desorden y bullicio del embarque, el *chin chin* de la música, las oleadas del gentío que llenaba el Espolón, y Adrián, queriendo conservar su entereza, por no deslucirse ante los compañeros de armas, balbució: «Te non adijas, [Marinilla, que hamos de tornar pronto...»

Después de la marcha de Adrián, bien deseaba Marina volver á su aldea, á su vaca, al Prado y á la fuente donde charlan las comadres...; pero no podía ser, no; había que esperar la vuelta de la tropa, que ya no tardaría, pues según los que leían los papeles, se andaba trabajando para «meter paz»... aunque otros papeles aseguraban que lo de «meter paz» iba largo. Por si acaso, Marina quietá allí, con el muelle á dos pasos de casa, siempre concurrido de gente de mar, que sabe noticias de la isla, que compra los diarios y que se presta á enterar á una infeliz á quien le estorba lo negro... Ellos los marineros se encargaban de solearle á Marina las cartas de Adrián muy optimistas, contando que estaban tan gordos, habían comido gallina y unas frutas que saben á gloria. Tres fueron las cartas en cuatro meses; de pronto cesaron, y Marina no dudó ni un instante de que Adrián estaba enfermo, muy enfermo; pues por las gestiones de un tendero de ultramarinos donde compraba, había averiguado que oficialmente no *era baja* Adrián. «No *ser baja*, quiere decir estar vivo, mujer, explicaba con suficiencia el tendero.

Por aquellos días empezaron á arribar al puerto buques-hospitales, cargados de enfermos y de moribundos. Daba compasión presenciar el desembarco. Arrastrándose ó en camillas, pálidos, con la palidez mortuoria de la anemia profunda; cárdenos los labios, apagados los ojos, los vencidos por el clima tenían aun fuerzas para sonreír, á la tierra natal, al dulce sol peninsular que calienta y no consume, al aire solstioso y fresco que no cumpria gérmenes de infección en sus diáfanos ondas. Dilataban las pupilas para mirar el caserío blanco, las galerías de cristales, la muchedumbre amiga que los atiende y los recibe apiadada de tanta sufrir... y les parecía mentira estar otra vez en la España buena, en la que todavía tiene una bandera sola y un solo corazón para los que defienden. Marina, aunque no entendía jota de eso de la patria, no perdía ni un arribo de buque; porque ¿quién sabe?

Y era á cada paso más doloroso el espectáculo que seguía á tales arribos. Cada nueva hornada traía gente más exhausta; á cada barco aumenta el número de camillas y disminuía el de los soldados que se dirigían al hospital ó al Sanatorio por su pie. Una mañana cundió la voz que acababa de entrar en bahía un buque, tripulado únicamente por difuntos. Singular parecerá, y lo es, sin duda, el que en los puertos se diga de antemano en qué estado viene el buque que todavía no fondeó; y, sin embargo todos los que en puerto de mar han vivido saben que ocurre este fenómeno. Noticias muy tristes corrían acerca del estado del *Oceania*, y la imaginación popular, en pocas horas, creyó la siniestra leyenda, con sabor germánico, de una embarcación sin otra carga que cadáveres. El muelle rebosaba de curiosos, y á Marina le costó un

triunfo abrirse paso. La empujaban, la mullaban, la pellizcaban algún chusco sin entrañas de esos que en la ocasión más grave alardean de buen humor; pero ella consiguió al fin situarse en primera fila, al paso de los enfermos que en las camillas iban recibiendo. La leyenda tenía fundamento; aquellos no eran enfermos, sino cuerpos inertes, sin movimiento y al parecer sin vida.

Batidos y zapateados durante toda la travesía por furioso temporal, los que no habían sucumbido, ni descansaban ya en el fondo de los mares, venían casi muertos, lacios, rotos, hechos trizas, en síncope bien hechor, que les impedía darse cuenta de su estado. Su cabeza oscilaba, sus manos colgaban, su respiración era insensible, y hubo dos que al ser depositados en la camilla hicieron un movimiento, revolviéron un instante las pupilas... y después las cerraron para la eternidad. Hacía una de estas camillas se arrojó una rapaz, chillando, llorando á voces, como se llora en la aldea, y mesándose los cabellos. Marina acababa de reconocer á su Adrián... y cuenta que para reconocer se necesitaba la ojeada infalible del amor, que es la misma en todas las clases sociales, la misma en la pobre criada de servir que en la reina. Marina había reconocido á su mozo en aquél agonizante que expiraba al haber el primer aliento de la costa nativa... y ahora sí que podía exclamar la aldeanilla, ante el rostro exangüe dormido sobre el cabezal:

—¡Qué blanco!

EMILIO PARDE BAZAN.

Noticias

En un pueblo de la provincia de Burgos se han celebrado dos matrimonios, cuyos contrayentes son hermanos, con una madre y una hija.

De manera que el marido de la madre resulta suegro y cuñado del hermano y padrastro de su cuñada, y la madre y la hija son además cuñadas.

Y otra porción de combinaciones que pueden hacerse con los originales enlaces y la descendencia que tengan.

En el balneario de Caldas se ha cometido un robo de importancia.

Mientras el médico Sr. Carretero estaba cenando penetraron ladrones en su cuarto y se llevaron 30.000 pesetas en billetes del Banco.

Los autores del robo no han sido descubiertos.

Dice un colega sevillano que circulan por aquella capital pesetas falsas que aparecen acuñadas en el año 1885 y otras del gobierno provisional de 1869. Unas y otras están bastante imitadas, distinguiéndose de las legítimas por su poco peso. Son de plomo y están cubiertas por una ligera capa de plata que les da el aspecto necesario para que parezcan de buena ley.

Leemos en un periódico de Barcelona: «Ayer circuló el rumor de que habían sido condenados á las penas de destierro en su grado máximo y multa correspondiente, el director y un redactor de uno de los periódicos diarios de esta ciudad, por injurias graves á un distinguido letrado de este colegio, muy conocido en los centros literarios, especialmente los catalanistas.»

La ferocidad del Rey de Siam.

Cuéntase una anécdota, absolutamente auténtica que da á conocer al rey de Siam bajo un aspecto bien distinto de aquél con

que se ha presentado en Londres, Bruselas, Roma y París.

Años atrás, un rico comerciante inglés llegó á Siam provisto de poderosas recomendaciones. Fué recibido por el rey y tuvo ocasión de visitar el palacio de las mujeres.

Chulalongkorn asistió á esa visita durante la cual el inglés dejó comprender la admisión que le causara una joven de incomparable hermosura.

El rey se puso serio é hizo una seña á un eunuco.

Terminada la vista, iba el extranjero á salir de palacio cuando tropezó de manos á boca con un esclavo que llevaba en un plato la cabeza ensangrentada de aquella joven, cuya belleza tanto había maravillado al inglés.

Este acto de ferocidad y de celos, demuestra hasta qué punto se imponen aún en Oriente las costumbres salvajes.

Contra el duelo.

La ley austriaca señala para los duelistas las siguientes penas.

En caso que el duelo no tenga consecuencias, los adversarios pueden ser condenados á la pena de seis meses á un año de prisión.

Si resulta herido uno de ellos, la prisión es de uno á cinco años, y en ciertos casos, cuando ocurra la pérdida de un miembro cualquiera á consecuencia de la herida recibida, la pena puede elevarse hasta diez años de prisión.

Finalmente, cuando uno de los dos adversarios muere á causa del duelo, el que le ha causado la muerte es condenado á trabajos forzados.

También hay penas para los testigos, que varían desde un minimum de seis meses á un maximum de cinco años de cárcel.

Dentro de poco empezará á publicarse en Barcelona, con el título de *Los Deportes* una revista ilustrada encargada de representar á varios importantes centros de Sport.

Refiriéndose á los *aschantis*, dice un periódico de Barcelona que una niña recién nacida, hija de Dedé y John Anum, es objeto de la curiosidad de los visitantes y que dentro de breves días se verificará con gran solemnidad el bautizo de esta negrita, el cual tendrá lugar en la iglesia de Bolén.

Los periódicos gallegos vienen ocupándose hace días de la terrible plaga de filoxera que está destruyendo los viñedos de aquella provincia y deseando que dé resultados prácticos la visita que hace el comisionado D. Severino Fernandez para reconocer los viñedos.

Dice *El Labriego*, de Ciudad Real, que entre el clero de aquella provincia reina gran marejada, porque también trata de vender la Hacienda algunas fincas que pertenecen á la iglesia.

El célebre novelista Emilio Zola ha terminado su obra titulada *Paris*, tercera de la trilogía *Les trois villes*, que empezó con *Lourdes*, á la cual siguió *Rome*.

Paris se publicará en el periódico *Le Journal*; pero no se ha anunciado aún la fecha en que empezará la publicación.

El señor obispo de Saint-Flour ha prohibido hasta nueva orden, á los párracos y clérigos de su diócesis, el uso de la bicicleta, cuya utilidad es muy dudosa y principalmente en las tierras montañosas.

En 28 de setiembre de 1894 se ocupó en

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 5 de Octubre fué el siguiente:
Existencia de enfermos anterior 296.
Entrados: 3.
Curados: 3.
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 296.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 5 de Montevideo para Sta. Cruz Tenerife.
El Cavadonga llegó el 23 á Liverpool de Co-ruña.
El isla de Luzón salió el 11 de Barcelona para Manila y escalas.
El «Isla de Mindanao» salió el 7 de Singapor para Aden.
El «Isla de Panay» salió el 4 de Puerto-Rico para Coruña.
El León XIII. llegó el 4 á Barcelona de Port Said.
El Montevideo en Habana.
El «Montserrat» llegó el 2 á Cadiz de Santander.
El «P. de Sadrústegui» salió el 6 de Singapor para Manila.
El «Santo Domingo» salió el 4 de Veracruz para Habana.
El «San Ignacio» salió el 1 de Santander para Cadiz.
El «San Francisco» salió el 4 de Snez para Aden.
El «Ciudad Condal» en Cadiz.
El Panamá salió el 6 de Habana para Santiago de Cuba.
El San Agustín llegó el 3 á Nueva York de Habana.
El Baldomero Iglesia en Cadiz.
El San Fernando en Liverpool.
El Juanquín del Piélago salió 16 de Tanger para Cadiz.
El Larache en Cadiz.
El Mogador en Cadiz.
El Rabat llegó el 11 á Cádiz de Mogador.
El Fernando Póo salió el 11 de Cádiz de Barcelona.

6 de Octubre 1897

Es la de hoy fecha de alegre recordación para la historia de Mallorca.

La inauguración de la nueva línea de Ferro-carril que unirá algunos de los más importantes pueblos de la isla, con la capital, será nueva arteria por la que afluirán corrientes de riqueza, de Palma á Felanitx y de Felanitx á Palma, disfrutando de sus beneficios Santa Eugenia, Algaida, Montuiri y Porreras.

EL ISLEÑO se congratula haciendo resaltar la fecha del día de hoy en sus columnas, tributando su aplauso á la Compañía de Ferro-Carriles que, más atenta al bien del país que á sus intereses, ensancha sus líneas y derrama los bienes que del tráfico se desprenden sobre Mallorca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Marcos papa y san Sergio mártir.

SULTOS SACRADOS
Mañana 7

Empiezan cuarenta horas en Santa Magdalena á San Francisco de Borja y á la beata Catalina Tomás.

Sección comercial

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896
De Palma á Manacor y La Puebla—7:55 mañana, —2—y 5 tarde.
De Palma á Inca á las 1:15 tarde.
De Manacor á Palma á las 6:45 —11:30 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7:12.—11:45 mañana y 5:45 tarde.
De Inca á Palma á las 6:40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA
De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde
De Alicante para Ibiza y Palma los lunes á las doce de la mañana
De Barcelona para Palma los martes á las tres de la tarde
De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde
De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á las siete de la tarde.
De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana
De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana
De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados á las cinco de la tarde
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde
De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Transatlántica
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
El Antonio Lopez en Cadiz
El «Alfonso XII» llegó el 2 á Cadiz de Santander.
El «Alfonso XIII» llegó el 8 á Veracruz de Habana.
El «Alicante» llegó el 7 á Barcelona de Marsella.
El «Buenos Aires» salió el 10 de Cariz para Puerto Rico.
El «Cataluña» en Cádiz.
El «Colón» salió el 12 de Puerto Rico para Habana.

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas
Aceites de oliva: Superior 60'50 á 67'00 el odre, Id. regular de 60'00 á 57'00 id., Id. inferior de 48'00 á 51'00 id.
Alcoholes: de vino puro sin refinar (98% centesimales) de 88'00 á Id. refinado 94'00 id.) de 101'00 á 104'00 id. porgueras de 80'00 id.
Algarrobas, de 04'50 á 5'00 el quintal.
Almendras, de 17'00 á 19'00 el hectólitro,
Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.
Avena, á 9'50 la cuartera.
Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.
candeal, de 19'50 20'75 la cuartera
cacahuetes, la cuartera
cebada, de 09'50 á 10'50 la cuartera
centeno, á
carbón vegetal, de 3'75 á 5'00 el quintal,
Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.
Garbanzos, de 22'00 á 24'00 la cuartera
Ganados de cerda de 00'20 arroba Id. lanar de 28 la tercia, id. vacuno de 24 á 25 la tercia.
Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera.
Habi chuelas: blancas de 30'00 la cuartera de. confits á 30'00.
café: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145, pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 131'00 á 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00.
nSobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.
Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.
Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Weyler

Madrid 5 á las 4 t.
El Nacional publica una carta de puño y letra del general Weyler.
Da amplios informes del estado actual de la isla de Cuba.
Demuestra el buen estado, haciendo resaltar las continuadas presentaciones de jefes al frente de sus partidas.

Reunión—Visitas

Madrid 5 á las 10 n.
Varios ministros se han reunido en casa del Sr. Sagasta para acordar los nombramientos de personal para mandos de algunas provincias.
Mr. Woodford ha cumplimentado al jefe del gobierno.
El general Martinez Campos también ha visitado al Sr. Sagasta.

Nombramiento — Jura — Mandos

Madrid 6 á las 1'15 m.
El Conde de Romanones ha sido nombrado alcalde de la corte.
Ha jurado el Sr. Bermejo.
El Sr. Aguilera ha tomado el mando del gobierno de Madrid.
El vice-almirante Sr. Cervera se encargará en breve del mando de la escuadra española.

Weyler y Blanco

Madrid 6 á las 3 m.
Es casi seguro que en el consejo de hoy quedará acordado el relevo del general Weyler.

En los círculos hablase de que ya está acordada la fecha de la salida del general Blanco para la isla de Cuba.

Ultimas noticias

Madrid 6 á las 4'30 m.
Telegramas oficiales de Cuba dan cuenta de nuevos encuentros.
El enemigo sufrió pérdidas de consideración, perdiendo en su huida municiones de boca y guerra.

No se tiene ninguna noticia de Filipinas.
Habla poco de la cuestión de Lluç.
El Sr. Groizard se muestra reservadísimo acerca del asunto.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

LA AUXILIAR

Teniendo que facilitarse por cuenta de los fondos de esta sociedad medicinas á los socios de la misma y sus familias previo contrato que se ajustará en lo posible á las bases que se hallan de manifiesto en el establecimiento de la misma sita calle de Vailori núm. 35, se hace público por el presente anuncio para conocimiento de los señores Farmacéuticos de esta capital.
Los que deseen facilitarlas presentarán sus contratos ó condiciones, en pliego cerrado en el referido Establecimiento hasta las diez de la noche del sábado nueve del corriente:
Palma 4 de Octubre de 1897.—El Presidente, Joaquín Juliá.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 7 del mes corriente quedará abierto para el uso público el camino de hierro de Santa María á Felanitx empezándose su explotación con sujeción al Reglamento y Tarifas de transporte que están de manifiesto en las oficinas de la Compañía y en todas las estaciones de la línea.
Palma 1.º de Octubre de 1897.—El Director general, Guillermo Moragues.
Nota: Si por lluvia persistente en los días que faltan antes del expresado, entorpeciese la colocación del hilo telegrafico, se retrasará la fecha anunciada.
Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la compañía desde el día 7 de Octubre de 1897.
De Palma hasta Manacor, á las 7:55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta Felanitx, á las 7:55 mañana, 2 y 6:30 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7:55 mañana, 2:30 y 6:30 tarde.
De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6:45 11:15 mañana, y 6:30 tarde.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, 11:15 mañana y 4:50 tarde.
De id. hasta Manacor, á las 7, 11:15 mañana.
De La Puebla hasta Palma y Felanitx, á las 7:12, 11:15 mañana y 5:45 tarde.
De id. hasta Manacor, á las 7:12 y 11:15 mañana.
De Inca hasta Palma, á las 6:40 mañana.
Palma 1.º de Octubre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento con fecha 20 del actual acordó conceder permiso sin pago alguno de derechos municipales, á los propietarios de las casas situadas en las calles de Quetglas y de Espartero, del Aarrabals de Santa Catalina que con motivo de las obras ne desmonte que se llevan á efecto en aquellas dos vías se ven en el caso de realizar el situar sus fachadas á la rasante aprobada por esta Corporación; sujetándose para ello al plano de ensanche de la localidad y condiciones aprobadas para su realización como igualmente á las ordenanzas municipales y demás acuerdos y disposiciones vigentes. El plazo señalado para la terminación de aquellas obras es el de tres meses á contar de la fecha del presente anuncio.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Palma 22 de Septiembre de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—El secretario accidental, Juan L. Gomila.

Gimnasio Balear

Este acreditado establecimiento de Gimnástica higiénica y médica, situado en la calle de Verí 5, abrirá sus clases el 1.º del próximo Octubre á las mismas horas y en las mismas condiciones de los años anteriores.—M. Muntaner.

Repaso de las asignaturas de Geografía, Historia de España y Universal y Retórica y Poética.
Honorarios muy módicos.
Carmen 24, 2.º izquierda.

OBRAS

des Conde Paul Vasili
LA SOCIÉTÉ DE ROME
LA SOCIÉTÉ DE PARIS
La société de Saint-Petersbourg
Precio: 6 francos volumen.
Rebajado á 5 pesetas.
Libreria Gelabert

Los dos sistemas

En el mundo, por lo visto, hay dos sistemas diversos, para ser buenos cristianos y para ganar el cielo.

El uno dulce y piadoso, el otro es rudo y severo; el uno atrae á los malos, el otro espanta á los buenos.

Consiste el uno en ser justo, no en pretender parecerlo en triunfar por la dulzura y en vencer por el afecto.

En hacer bien á las gentes, aparentando no hacerlo, y en hacer que le hagan otros, aun sin darse cuenta de ello.

Consiste el otro en hacer alardes, aun á destiempo, de moral, que está en los labios acaso más que en los pechos.

En dañar al enemigo, con la moral por pretexto, en triunfar por lo terrible y en vencer por lo tremendo.

Aquel sistema consiente fiestas, gustos y recreos, por la virtud hacen grata y á los pobres dan provecho.

Este sistema abomina, en público, por supuesto, placeres y diversiones aun los más puros y honestos.

Aquel del cielo nos habla con dulcísimo conceptos; éste con voces horribles habla sólo del infierno.

Trae la oveja descarriada en sus hombros el primero; con halagos y caricias según el Divino Maestro.

El otro la trae á palos y á pedradas y á denuestos, si, aterrada, no la aparta aún más del camino recto.

Son del primero las armas, la caridad y el ejemplo; son las armas del segundo el anatema y el fuego.

La Incha de ambos sistemas siempre conmovió á los pueblos, causando horribles desastres crímenes, guerras y duelos,

enemistando naciones, cuidadas, familias, deudos, poniendo entre hijos y padres abismos de sangre llenos,

y al detenerse á los hombres en la senda del progreso formando de la ignorancia y el fanatismo el imperio.

Por suerte, ahogada fué siempre, como siempre habrá de serlo, la voz que grita: ¡Anatema! por la voz que grita: ¡Excelsión! FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER		DINERO
VALORES LOCALES		
Crédito Balear		56,00
Cambio Mallorca		3'00
Fomento Agrícola		66'00
Ferro-Carriles de Mall.		35'50
Alumbrado por Gas		80'00
Palma Salinas de Ibiza		220'00
La General Mallorquina		10,00
Bonos Municipales		85'50
La Islaña Marítima		54'50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros		1'50
VALORES PÚBLICOS		
4 p. 00 int. perpétuo		64'70
4 p. 00 exterior		80'80
4 p. 00 amort.		78'10
Cubas (86)		79'50
Cubas (90)		79'70
Madrid Banco de España		414'00
Tabacos		212'00
Libras		52'01
Francos		80'80
Barcelona		
4 p. 00 interior		65'15
4 p. 00 exterior		80'62
4 p. 00 amort.		00'00
Cubas (86)		96'12
Cubas (90)		79'12
Norte de España		52'95
Francia		17'90
Madrid		00'00
París		60'70

Teatro-Circo Balear

Gran Compañía Italiana de Opera Operata de DON EMILIO GIOVANNINI
Gran función para hoy
1.ª representación de la preciosa Operata en tres actos.
EL VICE ALMIRANTE
A las ocho y media

Librería Gelabert

VIA-CRUCIS

D. Bartolomé Folra, Pbro.

Dedicado a S. M. la Reina Regente

0.75 pesetas

Librería Gelabert

MEDITACIONES

EL PASO DE VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0.50 pesetas

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso de tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los cantantes.

Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD MACRUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Septiembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saídrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Saídrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor AQUITAINE

el día 26 de Octubre el vapor LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Compañía, Plaza de San Francisco, núm. 19.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeble y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

«Probe, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

«Lo que me complace en manifestarles para su satisfacción y por el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí:

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

«La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerza al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

El arma de defensa

de la naturaleza
Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando á menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va signficada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitásemme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia; por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en carentes y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios; durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificador de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enfisemas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Unguento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Unguento y nos prueba que, á el solo debe la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y fácilmente en la curación de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para conseguir la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de seccion óbviamente Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de la calle de San Francisco, 19, y en el de San Juan, 19, de Londres.

No. 19, San Juan, Londres.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso balsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida; sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPÓSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguerías

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Seque presente CÁPSULAS de SANDALO, en cajas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y eficazmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Colección de París, 1889. Por 7 años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malherba; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado en valores.

Prensas para copiar

Libros copiadóros para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartos ne impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuaderno de todos tamaños, Índices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foliadores y numeradores á pistón y automáticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para padre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en taquea, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; piscas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tapones tintados varios colores y reparcación á toda clase de timbres.

Estas cosas garantizan sus bellos y rápidos resultados, que lo resultan de agrado de los compradores.

Librería Gelabert

Librería Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesías de Manuel Acuña con un prólogo de D. Fernando Soldevilla segunda edición 1 tomo encuadernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la fajaguera de la caja.

Fabrica en Bayona: L. B. SEUR.

ALQUITRAN

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar